



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **JUEVES día 22/08/2024 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AUXILIARES Y VIGILANTES DE SEGURIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
2. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO EMERGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMIÓN CON CONDUCTOR PARA REPARACIÓN DE CAMINOS DAÑADOS POR LA DANA.
3. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE EMERGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE RETROEXCAVADORA CON CONDUCTOR PARA LA REPARACIÓN DE CAMINOS DAÑADOS POR LA DANA.
4. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE EMERGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ZAHORRA PARA REPARACIÓN DE CAMINOS DAÑADOS POR DANA.
5. APROBACION DEL NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO 2024-2025.
6. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 70/2024.
7. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 36/2024.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ

Alcalde-Presidente

(firmado digitalmente)